EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes........ 1 peseta
Fuera, trimestre.............. 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Miercoles 10 de Junio de 1885.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 677.

FIJARSE BIEN.

Lanas lavadas para colchones y almohadas de calidad inmejorable, las encontrareis en casa de David Rodriguez, que tiene su depósito en la calle Mayor principal, número 258, hacia la puerta de Mercado.

No confundirse

porque en ninguna parte serán servidos con mas celo prontitud y economia.

Seccion editorial.

FERRO-CARRILES.

Confirmando lo que consignábamos en nuestro editorial de ayer, respecto á los perjuicios que se irrogan á esta Capital por el cierre de la estacion del Norte dejándola solo para el servicio de mercancias de pequeña velocidad, he aqui la protesta que con tal motivo se ha presentado en el dia de ayer por nuestro convecino y estimado amigo D. Gumersindo Ausin. Dice así:

Al Jefe de la Estacion del ferro-carril del Norte de Palencia, representante conocido de la Compañía.

PROTESTA.

Don Gumersindo Ausin Balbás, vecino y del comercio de esta ciudad, habiendo visto y leido el aviso publicado por la Compañía, anunciando el cierre en el dia de mañana de la Estacion de esta ciudad para viageros y mercancias de Gran Velocidad, se vé en la necesidad y con reserva de reclamar daños y perjuicios de protestar como protesta de tan arbitraria é injustificada disposicion.

Si por la ley de concesion de la via férrea, la Compañía, quedó obligada á establecer, donde hoy se encuentra, la Estacion definitiva como el punto céntrico de la ciudad al que afluyen directamente con cortas distancias todas las calles principales y los caminos que la circundan. Si hace mas de 20 años que la Estacion existe y en la confianza de que esta existencia exigida por la Ley no desapareceria, se han creado intereses y adquirido legítimos derechos, la Compañia por su omnimoda voluntad no puede vulnerarlos.

El que suscribe al amparo de las Leyes, y en la seguridad de que la Compañía por poderosa que fuese tenia que cumplir siempre sus obligaciones, ha construido á las inmediaciones permitidas de la Estacion grandes almacenes, casas de comercio y habitables, empleando algunos miles de duros. Por la clausura de la Estacion los perjuicios que sufre son muchisimos, la causa la produce la Compañia que haciendo caso omiso de los intereses de los demas solo atiende á su conveniencia, olvidándose que en las construcciones que el que suscribe tiene hechas ha intervenido y sugetádole á las lineas que ha establecido y obligado á perder terreno.

Y aparte del derecho que la Compañia pueda tener para variar los puntos de embarque y cerramiento de Estacion, sin oir al comercio y vecindario causando perjuicios, y sobre cuyo derecho conocerán los Tribunales de Justicia en la que confia el que suscribe con la reserva antes dicha de acudir á ellos y reclamar daños y perjuicios, verifica esta protesta para que siempre conste, que no consiente en cuanto sus fuerzas alcanzan la clausura acordada por la Compañía.

Palencia 9 de Junio de 1885.

LA AGRICULTURA EN CAMPOS Y EN CASTILLA.

Lo que es y lo que debiera ser.

II.

Por lo espuesto en el anterior articulo hemos visto que si los labradores de Campos y de Castilla tuvieran su propiedad reunida en cotos redondos y casas de labor en ellos, pudieran obtener mediante el sistema de esplotacion que hemos examinado una utilidad de tres a catorce veces mayor que la que obtienen ahora.

Pero como quiera que son muy contados los labradores de Castilla que tengan toda ó casi toda su propiedad en tan convenientes condiciones desde luego se nos presentan dos problemas que resolver:

1.° ¿Cual seria el medio mas pronto, mas eficaz y mas favorable que diera por resultado el que todos los labradores tuvieran su propiedad reunida en cotos?

2.° ¿Qué es lo que conviene hacer hasta tanto que se consiga esa concentracion, para mejorar las condiciones de la agricultura de Campos y de Castilla?

Respecto al primer problema desde luego ocurre que si los propietarios de cada pueblo se pusieran de acuerdo para permutar sus fincas conseguirían tarde ó temprano concentrar mas ó menos completamente su propiedad.

Pero una tan triste como larga esperiencia nos viene demostrando que no se llega á esos acuerdos y que la iniciativa individual es impotente ó por lo menos ineficaz para obtener aquel resultado y menos aun en las mejores condiciones económicas y con la prontitud que conviene.

Y como quiera que las leyes indirectas tampoco pueden conducir á realizar este objetivo, se hace necesaria una ley que prescriba las permutas obligatorias, salvas algunas escepciones y el nombramiento de comisiones, que prévia la tasacion de las fincas rústicas de cada término municipal y prévios otros procedimientos conducentes al mejor resultado de la ley en sentido del progreso agricola, designen por la suerte y amojonen á cada propietario una cantidad de terreno, cuyo valor sea igual á la suma de valores de las fincas que ahora posee, hechas las convenientes deducciones.

Por la mera indicacion de este radical medio de aspirar á la concentracion de la propiedad en cotos redondos se comprende que exige no poco tiempo para ser realizado y que por su importancia se recomienda á ser tratado con alguna estension como lo haremos en posteriores articulos.

Ahora habremos de dar la preferencia al 2.° problema: ¿que es lo

selas, que fué el segundo dia de Cuaresma, adonde fui muy bien recibido de mi amo haciéndome la merced que siempre me ha hecho, y gozando en su palacio de la generosidad que de siempre he gozado. Fui á visitar á los demas señores, en quien hallé la misma grandeza y aun mas que antes, y con mas quilates aventajadas las dádivas. Llevaba también tras mi sus poquitos de muchachos, porque imagino que no se ha visto trage mas mirado ni hombre mas perseguido que yo con él; y yendo á ver á mi dama, para mudar de vestido, me dijo el mercadante donde la habia dejado que á pocos dias de mi partida se habia echado ella al mundo por quitarse de malas lenguas; y que todos mis vestidos los habia vendido y empeñado, sin haber dejado cosa ninguna en su casa. Fuime á la de su tia, la cual me recibió con mil zalemas, y me dijo que en aquel instante acababa de salir de allí su sobrina, y que estaba como un ángel, y que deseaba volver á mi poder, y que la

ventura: mas yo, viendo cuan buena habia sido para mí el haber dado fin á mi viage, salté en tierra, y me entré en la villa. Y como otros buenos cristianos se van derechos á la iglesia, yo me fui derecho á una taberna, y no metiendo en ella mas de cuatro reales, empecé á pedir y á gastar como si fuera cargado de doblones, en confianza de hallar amigos ó conocidos, porque mi oficio es unas veces barco lleno, y otras barco vacio.

Estuve allí unos dias refrescando y descansando, y á la partida el maestre de campo don Fernando Solís me dió con que pagar el gasto que habia hecho, y con que venir hasta Nieporte, adonde Salvador Bueno, gobernador de aquella plaza, me amparó, y ayudó para el camino. Llegue otro dia á Brujas, adonde me vestí á lo polaco, y por ser carnestolendas, y trage ocasionado, faltó muy poco de no apedrearme. Pasé de allí á Gante, en cuyo castillo hallé todo regalo y agasajo; y al cabo de dos dias hice mi entrada en Bru-

mucho espacio, y sus marineros con mucha flema, y dos fragatas de Dunquerque, que forzadas del mal temporal habian llegado á dar fondo. Viendo que estaban medio de partida, y que el dinero iba boqueando, nos determinamos de embarcarnos en ellas, y llegando á hablar á los que venian por cabos, me llevaron á mi á la una, y mis camaradas á la otra. Salió la mia el dia de Navidad del año de mil seiscientos cuarenta y cinco y en contra holandeses, franceses y portugueses. Iban todos deseando hallar ocasion en que mostrar sus esfuerzos, y dar un filo á sus uñas: y yo rogando á Jesucristo que por su bendito nacimiento no tuviésemos fortuna de llegar á descubrir vela, aunque fuera de cera. Pero el segundo dia fue para pelear con un bajel holandés y despues de habernos estado peloteando mas de una hora, se fué á pique, salvándose la gente. Tomamos la derrota la vuelta de Bretaña andando á caza de bajeles franceses y en encontrándolos poniamos ban-

M.C.D.2022

que conviene hacer interinamente, hasta tanto que sean una realidad los cotos redondos, para mejorar las condiciones de la agricultura castellana?

Entre los medios varios de mejorar nuestra agricultura, los unos estan al alcance de la iniciativa privada como por ejemplo aumentar, conservar y aplicar en buenas condiciones los abonos ordinarios y asociarles los minerales é industriales en ciertos casos; aprovechar las aguas de riego en los cultivos mas convenientes; dar labores profundas al terreno en cuanto lo aconsejan las circunstancias del mismo; dar labores de otoño al que está en pajas; aplicar los arados de vertedera mas útiles segun los casos y las máquinas agrícolas mas convenientes, y otros muchos que sería largo enumerar.

No hay porqué ocuparse de estos medios que ni ofrecen novedad ni son tan propios de un periódico como de los libros que de ellos tratan y en los cuales pueden y deben inspirarse los labradores.

Pero hay otros que no están al alcance de la iniciativa privada y que conviene tratarlos en la prensa para allanar las dificultades y remover los obstáculos que á ellos se oponen.

Uno de estos medios es el que se cifra en la sustitucion del actual sistema de cultivo de cereales de año y vez en dos hojas por una alternativa en tres hojas con barbecho en una de ellas, y en la organizacion en cada término municipal del que pudieramos llamar *coto de la ganaderia*.

(*Se continuará.*)

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.
Madrid 9 de Junio de 1885.

Sr. Director.

Desde anoche no cesa de llover pero no lluvia de tempestad, sino como si nos encontrásemos en pleno invierno, salvo que no se siente frio. Los medrosos sueñan con que estas aguas ahuyentan el microbio; pero debidamente prevenidos, arreglan de prisa las maletas para estar dispuestos á tomar el primer tren asi que el cólera adquiera el desarrollo que es de esperar, dadas las malas condiciones higiénicas de los mas de los barrios madrileños.

Aquellos que no sienten ese terror, ó que aun sintiéndolo saben tener la prudencia y el valor de disimularlo, riense del pueril temor de los alarmados, porque en verdad, cólera de veras no existe en esta súcia villa. Hubo ayer varios casos y anoche y hoy, pero aun no está fuera de duda que ellos sean producto de cólera morbo, antes sobran motivos para suponer con fundamento que nó. Así se expresan varios médicos á quienes he oido, pero otros sostienen lo contrario y asegurando que las defunciones ocurridas en el cuartel de la calle del Duque de Alba eran de diagnóstico indudable y en personas procedentes y en contacto con las venidas de Valencia.

Con este motivo el ministro de la Gobernacion no cesa de adoptar disposiciones, que ya no consulta con sus compañeros por hallarse investido desde ayer de plenas y amplias facultades para hacer lo que mejor le parezca en cuanto con la salud pública se roce. Silvela y Cos-Gayon que eran los que mas se oponian á cordones y medidas análogas, tuvieron que ceder porque la resolucion de Romero era firme, dispuesto á provocar la crísis inmediatamente; crísis superior á la salida de un ministro, pues Pidal ha hecho causa comun con la del ministro de la Gobernacion. Las oposiciones creen que de todas suertes la crísis no está sino aplazada, y que asi que los microbios lo permitan, la renovacion total ó parcial del ministerio será un hecho.

A continuar el cólera en aumento, las Córtes tendrian que suspender sus tareas, no solo porque es imposible el sosiego necesario para discutir en medio de una epidemia, sino porque es de todo punto imposible retener en Madrid á los padres de la pátria que temen al vacilus mas que á un navio de piratas. Por estas cosas se considera fracasado el proyecto de debate político que nunca vió con buenos ojos Sagasta, ni aun Mártos y que solo anhelan los republicanos. Quéjanse estos de que las oposiciones monárquicas al ver que ni los asuntos de Roma cuando al ¡Vaticano se sometió el gobierno; ni las elecciones municipales en que triunfaron los comicios contra el gobierno; ni las negociaciones acerca de tratados, ni tanto y tanto hecho importante acaecidos en tan poco tiempo logran resolver ni determinar levantado debate.

De aqui el articulo que ha publicado *El Globo* hoy debido á la pluma del Sr. Castelar, y de que se ha hablado bastante en los círculos políticos. Uno de los exministros fusionistas ha dicho esta tarde en el salon de conferencias, que si las noticias de cólera mejoran como ocurre hoy que no ha habido sino dos invasiones, probablemente habrá debate político, si bien será sumamente breve, pues los liberales monárquicos entienden que mientras no se hallen aprobados ciertos proyectos, no debe en modo alguno suscitarse inútiles embarazos.

Tambien se ha hablado, á pesar de que la nota característica del dia es desanimacion, de la inauguracion del círculo de la izquierda que estuvo muy animada pronunciando discursos el general Búrgos, Dávila, Becerra, y Lopez Dominguez. Los partidarios de esta causa se muestran entusiasmados y creen que el porvenir les sonrie, pues suponiendo que Sagasta vuelva al poder en plazo breve, estiman que asi que se abran y funcionen las Córtes liberales, volverán Martos, Moret y Montero á las tiendas izquierdistas cuya bandera sigue resuelto á sostener con sus amigos el general Lopez Dominguez.

Como V. debe comprender estos temas son objeto de viva discusion en que cada cual da su parecer, segun deseos ó sus creencias, entreteniendo el dia en los pasillos, pues en las sesiones no ocurre absolutamente nada. En el Congreso Maura ha hecho largo discurso sobre Marina, pues á poco de abierta la sesion y aprobados los proyectos ha continuado el debate de fuerzas navales, con asistencia en el banco azul de Antequera y en los encarnados como una docena de padres de la patria.

Las noticias telegráficas de Rio de Oro acusan buenos deseos de paz por parte de los indigenas sometidos á España quienes desean enviar sus hijos á educarse á la Peninsula.—Los diputados interesados en que se reformen las tarifas de ferro-carriles respecto á cereales, se muestran esperanzados.

Anoche hubo bastante animacion en los círculos políticos, sobre todo en el republicano que visitó Castelar y en el de Gonzalez Fiori.—Las elecciones en el colegio de abogados no ofrecen ya interés. Se trabajan las del Ateneo, si bien no se espera ya la lucha.—Se ha reunido la Comision provincial para arbitrar recursos contra el colera. —El Alcalde y sus delegados continuan trabajando en el ramo de higiene.—La *Gaceta* contiene indultos y Real Orden de Gobernacion sobre ayuntamientos: mañana se hablará de cólera en el periódico oficial.

Nada del extranjero que merezca estender mas esta ya larga carta.

Su afmo.—F.

---

dera francesa; y de la misma suerte en encontrando bajeles holandeses, poniamos bandera holandesa. Llegamos á la costa Bretona donde cada dia andaba el diablo en Cantillana y se batia muy bien el cobre. Si el bajel que encontrábamos era fuerte, huíamos como galgos y todos muy tristes y yo reventando de alegria y en siendo débil y de poca defensa, cerrábamos de tropa á caiga quien cayere. Y yo, por no dar alguna mala caida me metía debajo de cubierta, y en estando pasada la borrasca subia á saber si era presa de vino y en siendolo, peleaba yo solo mas que todos, pues mientras los marineros se chupaban media docena potes, me chirriaba yo uno. Anduvimos muchos dias, unas veces huyendo por reconocer ventaja, convertidos los mas valientes en temerosas liebres y otras veces dando alcances, por ser nosotros mas fuertes, transformado el mas cobarde en invencible leon.

Al fin, habiendo echado algunos bageles á fondo, y cogido presas de importancia,

nos volvimos la vuelta de Flandes, ayudados de un poniente favorable. Era una alegre fiesta de caramesa el vernos, cuan bien lograbamos los ratos desocupados que teniamos, porque como el vino no nos habia costado nada, bebiamos todos á discrecion; y el mal humor que yo gastaba, cuando llegábamos á embestir, lo trocaba á este tiempo en chancear, y en ayudar á las faenas, no á las de los árboles y velas, sino á las de remojar los tragaderos. Eran siempre mas largos estos oficios que los del sábado santo, y á la tarde veniamos á estar todos iguales, y á caer unos sobre otros: al fin vida de corsarios, y muerte de pasajeros. Viniendo un dia todos muy alerta por la costa de Francia, al tiempo que emparejamos con Culés, nos salieron á dar alcance dos bajeles holandeses, los cuales, mas por fuerza que por grado, nos hicieron meter en Dunquerque, contra la voluntad del capitan de la fragata, que no contento de lo pasado, aun todavia queria proba r su

habia estado mas de una hora persuadiendo para que me fuese hablar y dar un recado muy amoroso de su parte, y á disculparla del yerro que habia hecho: y que el haberse hecho tan miserables los hombres para con las mugeres, la habia obligado, por verse en necesidad, á enagenarme la ropa que le habia dejado á guardar.

Yo dije, que al punto le enviaria la respuesta de todo lo que habia dicho por escrito, para que se la diera á su sobrina. Y despidiéndome de ella, me entré en casa de un amigo, y tomando recado de escribir, le compuse un romance, que decia de esta suerte.

Madama doña Escotofia,
Ya no mas, por no ver mas,
Puesto que hasta aqui he querido
Cantar mal, y porfiar.

Ya, mi reina, no me atrevo
Sufrir mas, por querer mas.
Porque agravios por finezas
Es ya la moneda usual.

M.C.D.2022

Local y Provincial

Extracto de la sesion celebrada por el Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Arto y con asistencia de los Sres. Astudillo, Ortega (D. F.), Sevilla, Guerra, Velez, Diez, Ortega (D. E.), Rafael, Gonzalez y Villarán.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta de una comunicacion del gobierno civil devolviendo aprobado el presupuesto para 1885-86. por hallarse cubiertos cuantos requisitos previene la ley.

Propuesto por la Comision de Hacienda la trasferencia del sobrante de varios capitulos para cubrir las atenciones á que no ha alcanzado la consignacion de 18,500 pesetas en el de imprevistos, por causa de las obras ejecutadas en los cuarteles de San Fernando y el Principe, donativos en socorro de los pueblos de Granada y Málaga y otras necesidades, se acuerda citar con urgencia á la junta de coasociados para que autorice las mismas, que ascenderán á 12,826 pesetas, haciendo subir aquel capitulo á 31,326, cantidad que aun no llega al 10 por 100 del total del presupuesto, que autoriza la ley.

En vista de los informes del señor Arquitecto y Comision de Obras, se concede permiso á doña Antonia Alvarez para revocar la fachada de su casa número 3 del Corral de Paredes y cerramiento del segundo cuerpo de la misma, siempre que se atenga á las condiciones que señala el Sr. Arquitecto; á D. Pedro Pombo, D. Abilio Domingo y D. Laureano Arroyo, para variar una piedra de la medianería sosten de sus fachadas, en las casas números 47 y 49 de la calle Mayor principal, sin que ejecuten obras que puedan variar el aspecto de las mismas; á D. Alfonso de Guzman para revocar, pintar y labar la fachada de su casa calle de Carnicerías, número 5, reparando los canalones y bajadas de aguas; á D. Sotero Gregorio para construir una cloaca de acometimiento á la alcantarilla general para el servicio de su casa, Mayor principal, número 199, sugetándose tambien á las condiciones que se le señala por el facultativo municipal y obligándose á pagar la parte que le corresponda.

Es denegada una instancia de D. Mariano Tarrero Revilla que intenta reformar la fachada de su casa núm. 32 de la calle de Rizarzuela.

Se aprueba una cuenta importante 318 pesetas por gastos originados con motivo del Córpus.

Se leen y aprueban las disposiciones del bando que las Juntas local y provincial de Sanidad y el Ayuntamiento, creen oportuno publicar para que el vecindario observe sus prescripciones en bien de la higiene y á fin de prevenir los efectos del desarrollo de la epidemia colérica, que por desgracia está dejando sentir sus efectos en otras poblaciones.

En vista de la necesidad de los reconocimientos diarios en los articulos de consumo, se considera conveniente despues de ligera discusion el nombramiento de un inspector facultativo interino, que por unanimidad recayó en D. Francisco Pio Luque y se anuncie la plaza de nueva creacion por término de diez dias.

El Sr. Astudillo hizo presente á la Corporacion que segun manifiesta el Sr. Teniente Coronel del Regimiento del Príncipe, son necesarias algunas obras de pequeño coste en el cuartel que ocupa el batallon del mismo, para las que, conocidas, fué autorizada la comision de obras.

Los exámenes en las Academias de Caballería, de Valladolid, se han anticipado este año con objeto de que terminados estos, los alumnos puedan salir á prácticas de telegrafia, que se verificarán en el inmediato pueblo de Dueñas.

En la semana próxima se reanudarán las conferencias entre el ministro de Estado y mister Forster para llegar á una solucion en las negociaciones sobre el tratado pendiente con los Estados-Unidos.

La subcomision nombrada por los representantes de las provincias de cereales, visitó anteayer tarde, á las tres, al señor presidente del Consejo de ministros, á quienes entregó las bases aprobadas en la última reunion sobre la reforma de las tarifas de los ferro-carriles para los trasportes de trigos harinas y vinos.

El Sr. Cánovas dió á la comision extensas explicaciones sobre la suerte que puede caber al tratado con los Estados Unidos, manifestándose desde luego, y en todo caso, muy propicio á apoyar las rebajas de tarifas de los ferro-carriles que se proponen.

Los diputados y senadores se habran reunido á las tres y media de esta tarde, en el salon de presupuestos del Congreso, para conocer el resultado de esta entrevista.

Hoy han salido para Carrion, los catedráticos de este Instituto Sres. D. Ramon Ochoa, D. Homobono Llamas, D. Cristóbal Cuesta y D. Inocencio Chamorro, que han de constituir el tribunal de exámenes en los que se verificarán en el importante colegio del Sagrado Corazon de Jesús de aquella villa.

Segun nos escribe nuestro corresponsal de Cevico de la Torre, los rematantes de los consumos para el venidero año económico han prometido dotar aquella villa de veinte faroles para el alumbrado público, cuya oferta, que realizaran seguramente, responde á una imperiosa necesidad, que atendida, sabrá agradecerles el vecindario.

Tambien han prometido facilitar ganado para que se celebren tres corridas de novillos en el mes de Setiembre, las cuales parece han de encontrar dificultades de realizacion por ser la plaza, único sitio en que pudieran tener lugar, un plano inclinado, desigual, irregular y de malas condiciones, y porque alli faltan aficionados, circunstancia que es de celebrar.

No sentimos el abrasador calor con que principió el mes de Junio, gracias á la copiosa lluvia que cayó anteanoche y esta circunstancia podrá desde luego influir para que mejoren los campos y la cosecha ofrezca mayores rendimientos de lo que se esperaba.

No fué agua de nublado la que cayó, y nos hace presumir que no solo gozaria de este beneficio el término de Palencia sinó que se habrá hecho estensivo á algunos plueblos.

En el pueblo de Guardo, se produjo un motin en la noche del 6 por varios jóvenes del mismo resultando un concejal, su hijo y otro vecino heridos y otros contusos, interviniendo la guardia civil á la que en un principio no obedecian; habiendo sido por último detenidos y puestos á disposicion del Sr. Juez municipal los promovedores del alboroto.

En el pueblo de Torquemada, se subastarán por el ayuntamiento del mismo el dia 21 del corriente las obras necesarias para conseguir el saneamiento y completa reparacion de la calle de Afuera, una de las mas importantes de la localidad, bajo el tipo de 14,170 pesetas 75 céntimos, y pliegos de condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la secretaria de aquel municipio.

Nos consta de una manera positiva que estas obras son de gran necesidad para dicha poblacion, porque la mayor parte del año está intransitable y constituye un constante foco de infeccion por las muchas aguas que en ella se estancan en la imposibilidad de darlas salida por las malas condiciones en en que se encuentra.

Mucho nos complace la actividad que en todos los asuntos viene demostrando el ayuntamiento de Torquemada y su digno presidente, pues tiempo es ya de que salga de la inaccion en que por desgracia se hallan otros muchos pueblos de la provincia y que debieran imitar la conducta de este, uno de los mas principales por su cultura y su riqueza.

Ayer tarde se reunió en el despacho del Sr. Gobernador civil las Juntas provincial y municipal de Sanidad, acordando nombrar una sub-comision de su seno, que con la Junta municipal, tomé las medidas que crea mas convenientes en esta localidad, en vista de los sérios temores que viene produciendo en otras poblaciones la epidémia colérica.

Al efecto, ambas sub-comision y Junta local han permanecido reunidos en la Alcaldia desde las 7 hasta las ocho y media de esta mañana, redactando el bando que en breve se imprimirá y publicará para conocimiento del vecindario, aprobado tambien en la sesion de hoy por el Excmo. Ayuntamiento.

Por la Alcaldía se han fijado nuevos anuncios previniendo á los obligados á la presentacion de pesas y medidas de uso público al contraste, que procuren efectuarlo en los dias que restan hasta el 15 del corriente, en cuya fecha darán principio las visitas domiciliarias.

Como estas se girarán precisamente por la lista de inscripcion en la matrícula industrial, claro es que se esponen a la consiguiente multa, los que descuiden el cumplimiento de esta disposicion de la ley.

Esta mañana se ha recibido de Santander el siguiente telegrama de la Compañía Trasatlántica:

«Vapor correo *Ciudad de Cadiz*, fondeó sin novedad miércoles 4 y 30 mañana, procedente Habana.»

Desde hace tiempo viene estando en tan mal estado el baden de la acera impar en la segundo boca-plaza, que dá lugar á continuas quejas de aquellos vecinos y comerciantes.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 9.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los almacenes generales de Castilla han sido 500 fanegas de trigo que se pagaron de 38 á 38,50 reales las 94 libras.

De centeno 100 fanegas á 23'50.

En el Canal han entrado 300 fanegas de trigo de 38 á 38,25 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

AREVALO (Avila) 9.—El estado de los campos mediano, sintiéndose ya la escasez de aguas, de modo que si no llueve pronto la cosecha ha de ser muy corta y los granos de mala clase.

El mercado sostenido habiéndose vendido lo presentado que fueron 2500 fanegas de trigo de 37 á 38 reales las 94 libras, 50 de centeno de 22 á 23,50 y 700 de cebada de 23 á 24, la de garbanzos de 130 á 180 y la de algarroba de 23 á 25.

El Corresponsal.

Seccion oficial.

La *Gaceta* de ayer publica las disposiciones siguientes:

Guerra.—Orden aprobando el plan de estudios y programas que han de regir en los dos cursos de la Academia especial del arma de caballería.

Gobernacion.—Ordenes resolviendo los expedientes de Villamartin del Campo y de Pedralva.

Ultramar.—Orden resolviendo que no procede admitir una demanda presentada á nombre de la marquesa viuda de Alba y otros contra una real órden de 23 de Noviembre último.

Cultos.

JUEVES.—San Bernabé ap.

En la S. I. Catedral es la funcion de Octava del Santísimo Sacramento y predicará el SR. DEAN.

APRENDICES.

Se admitirán con buenos informes en la imprenta de este DIARIO.

Indicador Oficial
de los
CAMINOS DE HIERRO.
Se vende á 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.

Imp. y lit de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | # SECCION DE ANUNCIOS. | COMUNCADOS PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander à la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

SALIDAS

El 10 el vapor «Ciudad Condal»
20 » «España.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

EL VAPOR «SANTO DOMINGO»

saldrá de Barcelona el 1.° de Julio.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por paisajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila à precios especiales para emigrantes de clase artesana ò jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si se encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Para mas informes en

Barcelona-*La Compañia Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañia, Plaza Palacio.-*Cádiz*.-Delegacion de la *Compañia. Trasatlantica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno, Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larrinaga y compañia -*Santander*.-Angel B. Perez y compañia.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Carreras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Dart y compañia.-*Manila*.-Sr. Administrador General de la *Compañia general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, 62 principal.

¡NO MAS DOLORES DE MUELAS!! | Curacion instantánea de los **DOLORES de MUELAS** | PRODIGIOSO DESCUBRIMIENTO

aplicando la

NUEVA KEMNISA

DOMENECH.

Tópico dentario infalible.

Frasco 2'50 pesetas.

DEPÓSITO CENTRAL:

Farmacia Domenech.—Santiago, 20, Valladolid á quien se dirigirán los pedidos. Se remite por el correo á cualquier punto que se desee.

—=—

En Palencia.—Farmacia de Alvarez, Carnicerias, 7.—Dr. Nieto del Barco, Mayor principal 200.—N. de Fuentes é hijo-Mayor pral. 114 y 118 y en todas las buenas farmacias de España

Reconocidas como ineficaces hasta el dia todas las preparaciones odontálgicas puestas en uso, sirviendo la que mas como higiénico, retardando en contados casos la propagacion de la cáries y sin resultado alguno en los de otro origen, la *Nueva kemnisa* Tópico dentario infalible, calma instantàneamente tanto los producidos por cáries como los llamados nerviosos.

Garantizan sus efectos millares de certificados de enfermos y eminencias médicas.

—

Pídanse prospectos.

Nuestra preparacion reune en sí la ventaja de todos los Elixires ó Licores conocidos; usado como higiénico, basta para ello unas gotas en un poco de agua templada.

Como Tópico su accion es infalible en todos los dolores de la arcada dentaria. No quema ni destruye el esmalte; es completamente inofensivo aunque se trague alguna cantidad.

La *Nueva kemnisa* va elegantemente dispuesta en frascos esmerilados, en estuches apropósito y con departamentos especiales para el algodon preparado y pinzas para su aplicacion.

¡FIJARSE BIEN!

La Compañía Fabril Singer pone al alcance de todas las fortunas sus inmejorables máquinas de coser por sòlo 2'50 pesetas semanales y 10 por 100 de descuento al contado.

La Compañía Fabril Singer se la adjudican los primeros premios en todas las exposiciones.

La Compañía Fabril Singer vende infinidades de máquinas por su sólida y elegante fabricacion.

La Compañía Fabril Singer dispone de un numeroso é inteligente personal para atender á sus clientes.

La Compañía Fabril Singer surte de agujas, aceite y piezas sueltas para toda clase de costura.

Y por fin tiene unos inmejorables carretes de algodon y seda fabricado exprofeso para sus máquinas que dan un grande resultado.

21, Mayor, 21 y 168 PALENCIA

PAPEL.

En la Administracion de este periódico, hay de venta una buena partida para envolver.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO de BACALAO CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil dijestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirjia, &c.

CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Higado de Bacalao con Hipofosfites de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.

Sres SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Sres. mios: Doy à Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S S Q B. S. M.
Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerias y Boticas.

SCOTT & BOWNE, Quimicos, Nueva York.

PERFUMERIA Y PELUQUERIA DE FONTANA.

68, *Mayor Principal*, 68.

RENOVADOR VEGETAL SICILIANO, DE HALL.

Esta preparacion es la mejor que puede usarse para el cabello. Limpia instantáneamente toda caspa de la cabeza, devuelve al pelo su color natural, haciéndolo crecer de nuevo donde se hubiere caido.

Variado surtido en objetos de tocador; especialidad en jabones y extractos.—Jabon *Mascotta* y otros que forman entre los mejores.

REBAJA DE PRECIOS.

Bujias trasparentes á 2 reales 90 céntimos.

Idem estearinas 300 gramos, 2 id. 90 id.

Idem id. 400 id. 3 id. 75 id.

Idem id. 460 id. 4 id. 25 id.

Chocolates: se rebaja medio real en libra y se regala una por cada diez que gasten.

Además lo hay elaborado á brazo de todos los precios y clases superiores.

Almidones, cajas con cromos de todos los pesos á 40 céntimos de peseta libra.

Cerillas finas á 45 id. id. docena.

Idem ordinarias grandes á 40 id. id. docena.

Vino Málaga á 5 y 1[2 reales botella.

Idem Jerez, Moscatel, Pedro Jimenez, Rom, á 6 id. id.

Manzanilla añeja, 7 id. id.

Cognac superior, 8 id. id.

Champagne, 28 id. id.

Licores de todas clases y precios arreglados.

Aceite de anis, 6 reales botella.

Salchichon legitimo de Vich, 28 reales kilo.

Garbanzos superiores de Fuente Sauco 13 reales celemin, fanega 150 reales.

Alubias de riñon 7 y 1[2 reales celemin, fanega 88 reales.

Bacalao de Islandia superior 14 cuartos libra.

Mantequilla de vaca 4 reales libra.

En aceite, jabones, azucar, arroz y demás generos, clases superiores y precios arreglados.

Ultramarinos de Leocadio de la Cruz.—Cuervo 9.

Calle mayor, 34 2.°, se hace almoneda de varios muebles y enseres de casa.

De nueve á doce de la mañana y de dos á cinco de la tarde.

PILDORAS DE LA SALUD.

Formula del Profesor *D. Felipe Garcia de la Calva* medicamento prodigioso contra la OPILACION (*Clorosis é Hidremia*), y en todos los casos que es menester combatir el *empobrecimiento de la sangre*. Exito seguro y eficáz, que lo acreditan 30 años de experiencia, Precio: 10 y 20 reales caja de 50 y 100 píldoras respectivamente —*Depósito central: Farmacia de D. Salustiano de Sádaba* en *Villamuriel de Cerrato* (Palencia) y en esta capital, *Farmacia de Sàdaba*, Mayor, 180.

CALENTURAS

Cuartanas, tercianas y cotidianas toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras ebrifugo infalibles de Fernandez, Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 reales y de 81 para las rebeldes, 24 reales, por 2 reales mas se remiten por el correo. Se hacen por fanegas se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor. Pablo Fernandez, Madrid, plaza la villa 4 y Sacramento, 2 y al por menor, en todas las boticas y droguerias de España y en Palencia, Sadaba, Fuentes y otros.

AVISO IMPORTANTE.

Baños de mar en la magnifica playa de Berria en Santoña (provincia de Santander).

Se abrirá la temporada de baños en la playa de Berria (la más sana y hermosa del litoral Cantábrico) de el 1.° Julio.

Casetas cómodas, Salon donde se sirven almuerzos y comidas y todo lo necesario á los bañistas, Cable para la seguridad de aquellos, Coches de ida y vuelta á 30 céntimos de peseta.

VENTA DE CASAS.

La persona que desee interesarse en la compra de dos casas sitas en el casco de esta ciudad, la una calle Mayor antigua, núm. 91, y la otra en la del Hospicio, núm. 22 y 24, puede acudir a la Notaria de D. Cayetano Lobo, el dia 21 del actual y hora de las doce de su mañana, en donde tendrá lugar la subasta extrajudicial de ellas bajo el pliego de condiciones que en ella se halla de manifiesto.

VENTA DE TIERRA.

La persona que desee interesarse en la compra de una tierra sita en campo de esta ciudad al pago de Vallelongo ó Valle de las Monjas, de 24 cuartas de cabida puede acudir á la Notaria de D. Cayetano Lobo el dia 21 del actual á las once de su mañana, en cuyo despacho tendrá lugar la subasta extrajudicial de dicha finca, bajo el pliego de condiciones que en ella está de manifiesto.

ACADEMIA DE TAQUIGRAFIA.

Por el sistema de la escuela Sevillana, y en breve tiempo se consigue emprender una de las carreras que mayor favor han de alcanzar dado el establecimiento probable de taquígrafos en los juicios orales.

Honorari os módicos.

Zapata, 18.

M.C.D.2022